Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

de dho Don Fran.co Carreño Melgarejo hizo notorio el titulo de alcaide de la fortaleza de esta villa de suso contenido a su m.d de don Alonso Carreño Muñoz alcalde ordinario de esta villa por su m.d en el estado de hijosdalgo y pres.te el dho Don Fran.co Carreño Melgarejo pidio su cumplimiento justicia y testimonio &.a

Visto por su merced de dho alcalde acepto la comision que por el dho titulo se le concede y dexo esta presto de cumplir en todo y por todo como en el se contiene y lo firmo Don Alonso Carreño Muñoz ante mi Sebastian de Teruel.

Auto y pleyto omenaje.

En la villa de Chegui en el dho dia mes y año dhos. su m.d el dho Don Alonso Carreño Muñoz alcalde ordinario por su m.d en el estado de hijosdalgo en compañia de mi el presente escrivano cumpliendo con el tenor del dho titulo y comision por constarle por ser cosa tan publica y notoria en esta villa y todo su reyno como el dho Don Fran.co Carreño Melgarejo es caballero hijo dalgo de sangre y executoriado litigada en la Real Chancilleria de granada con el fiscal de su mag.d y la mas antigua de esta villa y familiar del santo officio de la ynquisicion de la ciudad de murcia y su reyno alcalde provincial de la